



ACTA

De la reunión de trabajo de la Comisión de Pesca, celebrada el día dieciséis de febrero de dos mil diez. -----

Siendo las doce horas con quince minutos del día dieciséis de dos mil diez, en el salón "E" del Edificio "G", ubicado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Pesca de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria, para el desahogo del siguiente orden del día: -----

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum. El Presidente Diputado Felipe Cervera Hernández, solicitó a la Secretaria, a cargo la Diputada Nelly Del Carmen Márquez Zapata, hacer del conocimiento de los presentes el cómputo del registro de asistencia de los Diputados a esta reunión de trabajo. La Diputada Nelly Del Carmen Márquez Zapata, informó a la Presidencia que de acuerdo con el registro previo existe el Quórum necesario para desarrollar la reunión, se anexa lista de asistencia, en la que se registro la totalidad de los Diputados Presentes.-----

2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. Respecto al segundo punto del día, el Presidente Diputado Felipe Cervera Hernández, solicitó a la Secretaria, Diputada Nelly Del Carmen Márquez Zapata, diera lectura al Orden del Día; el cual se sometió a consideración y a votación de los Diputados presentes, dándose esta, acto seguido se declaró procedente el orden del día y en merito de lo anterior el Presidente declaró aprobada el orden del día y procedió a su desahogo. ----

3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión anterior. Continuando con el desahogo del orden del día, el Presidente de la Comisión, solicitó a la Secretaria, que consulte a la Asamblea si era procedente o no dispensar la lectura del acta levantada de la reunión anterior, toda vez que se les había entregado a los Diputados miembros de la comisión, una copia fotostática de la misma con el fin de agilizar el desahogo del orden del día, por lo que se sometió a la consideración de la Asamblea, la cual opto unánimemente por dispensar la lectura del Acta de la Sesión, pasando directamente a su votación, siendo aprobada por la mayoría de los presentes. ----

4. Propuesta para la creación de una Subcomisión, con el fin de darle seguimiento a la problemática generada en el Mar Caribe y el Golfo de México, por la presencia del Pez León en la zona. Pasando al cuarto punto del orden del día el Diputado Presidente, Felipe Cervera Hernández, previa exposición del tema, en la que expreso la existencia de una especie denominada Pez León, misma que representa actualmente una amenaza para la biodiversidad marina, dañando el equilibrio y ecosistema en el Mar Caribe y el Golfo de México, y concretamente en las aguas del litoral Yucateco, propuso integrar una Subcomisión que se avoque a seguir de cerca el desenvolvimiento de esta especie, y así tomar las medidas de control pertinentes y darle el debido seguimiento a las estrategias que las autoridades correspondientes determinen ejecutar planteándole a la Asamblea el Diputado Presidente que dicha Subcomisión sea presidida por el Diputado Carlos Oznerol Pacheco Castro, proponiéndose el propio Diputado Presidente para integrar dicha subcomisión, al igual que los Diputados Nelly del Carmen Márquez Zapata, Liborio Vidal Aguilar, Patricio Chirinos del Angel y José Luis Marcos León Perea, acto seguido el Presidente haciendo uso de la palabra puso a votación, a la Comisión el grupo de trabajo mencionado con anterioridad, aprobándose por mayoría. -----

5. Oficios Turnados a esta Comisión. Continuando con desahogo de la orden del día, el Diputado Presidente le solicitó a la Secretaria, diera lectura al listado de los oficios turnados a la Comisión, siendo los siguientes: oficio No. D.G.P.L 61-II-6-0138, de fecha primero de diciembre de dos mil nueve, enviado por la Mesa Directiva, que contiene Iniciativa turnada a esta Comisión,

presentada por el Diputado José Luis Marcos León Perea y suscrita por los Diputados Sonorenses integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en la que reforma y adiciona los artículos 4 y 68 de la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentables; oficio No. D.G.P.L 61-II-6-0177, de fecha diez de diciembre de dos mil nueve, enviado por la Mesa Directiva, en la cual se modifica el tramite turnado, por el oficio relacionado en el punto inmediato anterior para confirmar el turno a esta Comisión de Pesca, pero ahora, con opinión de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales; y Oficio No. D.G.P.L 61-II-5-500, de fecha dos de febrero de dos mil diez, enviado por la Mesa Directiva, por el que turna a esta Comisión de Pesca Proposición con punto de acuerdo presentada por la Diputada Esthela de Jesús Ponce Beltrán, en la que exhorta a los miembros de la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados de la LXI Legislatura, para que desechen la iniciativa con proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 4 y 68 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, acto seguido el Diputado Presidente, instruyó a la Secretaria para que ponga a consideración de los Diputados presentes, la viabilidad de someter a votación en ese mismo acto, la resolución del punto de acuerdo antes mencionado, a lo que le solicitó a la secretaria Diputada Nelly Del Carmen Márquez Zapata, proceda a la votación, quedando aprobado por unanimidad. En virtud de lo anterior y continuando con el tema, el Diputado Presidente procedió a proponer a los Diputados Presentes el sentido del dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo, siendo una opción, que la Comisión dictamine la procedencia de que el que el pleno de la H. Cámara de Diputados exhorte a la comisión de Pesca para desechar la iniciativa de decreto que reforma y adiciona los artículos 4 y 68 de la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentables, presentada por el Diputado José Luis Marcos León Perea; y la otra opción sería que en cumplimiento a la ley y a la responsabilidad política que les ha sido conferida a los Diputados, se proceda al estudio, análisis y resolución de la mencionada iniciativa, en el sentido de lo que la mayoría de los integrantes de la Comisión decidieran, dictaminando en consecuencia, la no procedencia del exhorto mencionado. En tal virtud el Presidente Diputado Felipe Cervera Hernández le solicitó a la Secretaria Diputada Nelly Del Carmen Márquez Zapata, someta a votación de la asamblea lo planteado, optando la mayoría por dictaminar la no procedencia de la citada Proposición con Punto de Acuerdo, en mérito del acuerdo tomado por la el Pleno de la Comisión de Pesca, el Diputado Presidente, instruyó a la Secretaría Técnica para que elabore el dictamen respectivo. -----

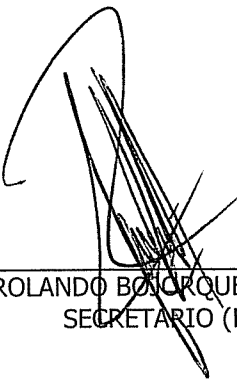
6.- Asuntos Generales.- Para el punto referente a los asuntos generales el Diputado Presidente manifestó a los Diputados miembros de la Comisión de Pesca que hizo entrega del programa anual de trabajo de la comisión para el periodo 2009-2010, haciendo del conocimiento de los presentes, que el proyecto del Plan de Trabajo recién mencionado se les hizo llegar oportunamente para que emitieran los comentarios que considerasen y por la urgencia de tener que presentarlo ante la Mesa Directiva de esta H. Cámara, fue aprobado por los representantes de los partidos políticos integrados en la mesa directiva. Continuando con el desahogo de los puntos planteados, el Diputado Presidente le dio el uso de la palabra al Diputado Cesar Mancillas Amador quien brevemente expuso que los días veinticuatro, veinticinco y veintiséis de febrero del presente año, las comisiones de Transporte y Marina se reunirán a Sesionar en el Municipio de Ensenada, Baja California para tratar el tema de Ley de Marina y Puertos, por lo que hizo una atenta invitación a los diputados que pudieran asistir. Continuando, el Diputado Presidente le cedió el uso de la voz al Diputado José Manuel Marroquín Toledo, quien le solicitó al Diputado Presidente que convoque al grupo de trabajo de investigación pesquera y acuícola, para que se pusieran de acuerdo dándole

mayor formalidad e ir trazando un plan de acciones para que así se vayan agendando en el tema, acto seguido el Diputado Presidente expuso que a solicitud de los diputados de los grupos de trabajo, convocara a todos los aprobados por el pleno de la Comisión para que los próximos días sostuvieran reuniones en las oficinas de la Comisión con la finalidad de instalarse formalmente y designen a un coordinador que les convoque y represente en el desahogo de los temas que agenden para tratar, continuando con el desahogo de la reunión, el Diputado Marcos Covarrubias Villaseñor, solicito el uso de la palabra al Diputado Presidente, y externo una atenta invitación a todos los integrantes que conforman la comisión, por medio de su conducto y del Diputado Víctor Manuel Castro Cosío, a una visita al municipio de los Cabos, B.C.S, haciéndola llegar en nombre de las diversas agrupaciones interesadas en el tema de la pesca deportiva en la zona, con el fin de que escuchen la investigación y actualidad en el tema de la pesca deportiva; asimismo se dirigió al Diputado Presidente y a los integrantes, solicitándoles que sea sometido a votación para que se programe dicha visita para el próximo viernes o sábado de la siguiente semana. Acto seguido el Diputado Presidente expuso que antes que se sometiera a votación la mencionada visita se definiera en que carácter se iría, si como comisión, en representación de la misma comisión o si se autorizaba a quienes acudieran, vayan en representación, sometiendo a votación entre los presentes, quedando por Unanimidad votos el que fueran en representación oficial de la Comisión.

7.- Clausura.- No habiendo más asuntos para desahogar en el orden del día se dio por clausurada la reunión de trabajo de la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados de la LXI Legislatura del H. Congreso de la Unión, siendo las catorce horas del día dieciséis del mes de febrero de dos mil diez. Aprovechando para agradecer la presencia de todos los diputados presentes. Solicitando a la Secretaria levantar el acta correspondiente. -----

FIRMAN AL CALCE LOS CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA E INTEGRANTES DE LA COMISION DE PESCA.


DIP. FELIPE CERVERA HERNANDEZ
PRESIDENTE


DIP. ROLANDO BONORQUEZ GUTIÉRREZ
SECRETARIO (PRI)

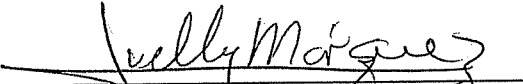

DIP. SOFÍA CASTRO RÍOS
SECRETARÍA (PRI)


DIP. CARLOS OZNEROL PACHECO CASTRO
SECRETARIO (PRI)



DIP. JOSÉ ALFREDO TORRES HUITRÓN
SECRETARIO (PRI)


DIP. CÉSAR MANCILLAS AMADOR
SECRETARIO (PAN)



DIP. MIGUEL MARTÍN LÓPEZ
SECRETARIO (PAN)



DIP. NELLY DEL CARMEN MARQUEZ ZAPATA
SECRETARIA (PAN)




DIP. MARCOS A. COBARRUBIAS VILLASEÑOR
SECRETARIO (PRD)



DIP. NICOLAS CARLOS BELLIZIA ABOAF
INTEGRANTE (PRI)



DIP. PATRICIO CHIRINOS DEL ANGE
INTEGRANTE (PRI)



DIP. FRANCISCO JAWER M. GIL ORTIZ
INTEGRANTE (PRI)



DIP. CARLOS MANUEL JOAQUÍN GONZALEZ
INTEGRANTE (PRI)



DIP. JOSÉ LUIS MARCOS LEÓN PEREA
INTEGRANTE (PRI)



DIP. LUIS ANTONIO MARTÍNEZ ARMENGOL
INTEGRANTE (PRI)



DIP. LUIS ANTONIO MARTÍNEZ ARMENGOL
INTEGRANTE (PRI)



DIP. EVIEL PÉREZ MAGANA
INTEGRANTE (PRI)



DIP. ALFREDO VILLEGAS ARREOLA
INTEGRANTE (PRI)



DIP. ALICIA ELIZABETH ZAMORA VILLALVA -
INTEGRANTE (PRI)



DIP. JUAN JOSÉ CUEVAS GARCIA
INTEGRANTE (PAN)



DIP. JOSÉ MANUEL MARROQUÍN TOLEDO
INTEGRANTE (PAN)



DIP. IVIDELIZA REYES HERNÁNDEZ
INTEGRANTE (PAN)



DIP. FERNANDO SANTAMARÍA PRIETO
INTEGRANTE (PAN)